

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA WINDOW WORLD S.A. A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 2015.**

Guayaquil, 18 de Abril de 2016

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA WINDOW WORLD S.A.**

En mi calidad de Comisario de la Compañía **WINDOW WORLD S.A.** y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito poner a vuestra consideración el informe de la Revisión contable practicada a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2015.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 279 de la ley de Compañías y el reglamento, he procedido a revisar los estados financieros, sus anexos y sus resultados, así como los soportes y respaldos contables, de lo cual debo manifestar que estos reflejan razonablemente la situación financiera de la empresa y sus saldos concuerdan con los registros contables, los mismos que se llevan de acuerdo a la NIIF Pymes.

He procedido también a revisar los libros sociales de la Compañía, esto es, el Libro de Actas y sus expedientes, el registro de acciones y accionistas, el talonario de acciones, los mismos que se llevan de acuerdo a los Estatutos sociales y Ley de Compañías.

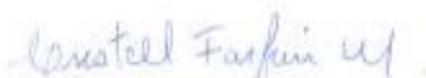
Adicionalmente ratifico que los administradores han cumplido con los objetivos y disposiciones de la junta general de Accionista concentrando sus actividades en la optimización de sus recursos obteniendo un incremento en el volumen de ventas.

Dentro del Estado de situación Financiera, muestra que la empresa tiene a su favor crédito tributario del Impuesto a la renta por Retenciones en la Fuente y por el pago del Impuesto a Salida de Divisas cancelado en las importaciones de Materia prima e insumos.

En cuanto a mi opinión sobre el control interno manifiesto que los Administradores de la empresa han determinado adecuados procedimientos de control interno lo cual contribuye a gestionar una información financiera confiable promoviendo el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Emito este informe, en el cumplimiento de mis funciones.

Atentamente,

  
**CPA. Cristell Farfán Martínez**  
**REG. 15972**  
**Comisario**